

La Informacion

Diario de Salamanca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Un trimestre	3	pts.
Número suelto	0'05	"
Número atrasado	0'50	"

Todos los pagos serán adelantados

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sortas, núm. 5 - Teléfono, núm. 9

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Mr. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo 10.	1'00	pta.
En 2ª id. id.	0'50	"
En 3ª id. id.	0'25	"
En 4ª id. id. tipo 8.	0'10	"

Todos los pagos serán adelantados

Boletín de Mercados

Salamanca

Salamanca 20.—Dice La Liga que sigue paralizado en transacciones el mercado de granos de esta plaza, hasta el punto de ser nulas las ventas para la especulación; el poco trigo que se enagena a 34 reales, es el puramente necesario para el consumo.

Sin embargo nosotros somos de opinión que el precio de él ha de mejorarse y lo funjamos a la escasez recolectada en este año, y en que una vez que Barcelona agote las existencias, necesariamente tiene que verificar algunos pedidos.

Por que aquella capital posea grandes cantidades de trigos extranjeros y estas ya van agotándose en gran número.

Los menudos han sufrido una pequeña baja y se comprende, como hace tiempo lo pronosticamos. Mucha de la cebada que hoy se vende al detall es procedente de Segovia, tomada en estación de nuestra capital a 23'50. Y si estos granos no han adquirido mayor favor ha sido por causa de la competencia que le han hecho los de otras provincias en las que toman estos acaparadores para vender después en Salamanca con una utilidad de doce céntimos en fanega.

Hoy para vender al detall, se toma fuera de puertas; trigo a 33; rubión a 30; guisantes 31; algarrobas 24; cebada 23'50; centeno 24-25.

Cantalapiedra 19.—En el mercado del día 18 se presentaron a la venta, 200 fanegas de trigo que se pagaron a 33 1/4 y 33 y 1/2 rs. las 94 libras según clase; 40 de centeno de 34 a 34 1/2 rs. las 92 libras; 60 de cebada de 22 1/2 a 23; y 100 algarrobas de 22 1/2 a 23 rs. fanega.

La harina de 1ª se cotizó a 15 rs.; la 2ª a 15, y la 3ª a 12.

Las compras continúan animadas, el temporal de excesivos calores y los labradores están terminando la recolección.

Vitigudino 19.—Sin alteración los precios de granos en este mercado. La feria del Socorro muy desanimada en transacciones. Se presentaron 3000 cerdos vendiéndose unos 2000; los de año a 160 reales; los de medio año a 80, y al destete 45 reales.

Caballerías menores y mayores muchas pro de escaso valor.

De ganado vacuno se presentó muy poco si se tiene en cuenta que esta feria es una de las mejores de España; vendieron-se bueyes de labor a 1000 rs.; novillos de 3 años a 1200; añejos a 350, y vacas cotrales a 650.

Valladolid

Valladolid 19.—Hoy han entrado en el mercado de los almacenes generales de Castilla 109 hectólitros, (200 fanegas) de trigo que se vendieron de 15 pesetas 28 céntimos a 15'51 el hectólitro (33 rs 50 céntimos a 34 rs. fanega de 94 libras.)

En el Canal entraron también 274 hectólitros (500 fanegas) de trigo que se vendieron igualmente a 15 pesetas 28 céntimos el hectólitro (33 rs. 50 céntimos fanega de 94 libras.)

Medina 19.—En la última semana las entradas en esta plaza fueron de 2.000 fanegas de trigo que se vendieron a 33 1/4 y 33 1/2 rs. las 94 libras según clase, 150 de centeno de 24 a 24 1/2, 150 de cebada de 22 a 22 1/2 y 300 de algarrobas de 23 1/4 a 24.

En prtidas sigue ofreciéndose trigo a 35 rs las 94 libras sobre vagon.

De ganado lanar se presentaron 11.000 cabezas pagándose las ovejas sueltas de 40 a 44 rs. carneros de 53 a 54, corderos de 45 a 46 y corderos de 22 a 23.

Para el consumo local se vende el vino tinto a blanco de 10 a 11 rs. cantaro y para fuera de la localidad en partidas a 9 reales cantaro.

La vinagre se paga de 12 a 13 rs.

Salieron 50 vagones de trigo para diferentes puntos.

De garbanzos 1; de lana 3; de vino uno; de sal 1; de corteza 1; de ganado lanar 28 jaulas.

De la línea de Salamanca pasaron 32 de trigo; 2 de harina; 1 de salvados; 1 de titos; 4 de lana; 3 de carbón; 1 de piedra y uno de sauco.

De la de Zamora pasaron 4 de trigo; 13 de harina; 34 de vino; 1 de trapos y 4 jaulas de ganado lanar.

Palencia

Palencia 19.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo a 33 1/2 rs. las 92 libras; cebada a 19 y 19 1/2 rs. fanega; centeno a 26; avena a 15; harina de 1ª a 14 rs. arroba.

Otros mercados

Barcelona 18.—Trigos del país.—Continúan los arribos con destino a la fabricación y poco sostenidos los precios, cerrando el Candeal Castilla, de pesetas 23'86 a 24'32; id. Mancha, 23'18 a 23'68; Geja, 23'18; Aragón 22'27 a 23'63, por 100 kilor.

Trigos extranjeros.—No podemos señalar arribo alguno, por lo que tienen escasa importancia las transacciones, quedando los precios sostenidos por 100 kilos a pesetas.

Azime Azoff. 27'72.
Paris 18.—Harinas de comercio Doce-Marcas a 42 francos 50 céntimos el sacco de 159 kilos.

Trigo a 19 francos 75 céntimos los 100 kilos.

Nueva-York 17.—Trigo rojo a 72'78 centavos 14 reales 57 céntimos el bushel (Pesetas 6,02 céntimos fanega de 94 libras.)

Chicago 17.—Trigo rojo a 66 centavos (13 reales 20 céntimos) el bushel (Pesetas 4'45 cént. fanega de 94 libras.)

Salamanca 20 de Agosto de 1895

LOS ESTADOS ATEOS EN LAS NACIONES CATOLICAS (4)

La escuela doctrinaria, como liberal, antiteológica, es en la esencia atea. La Teología influye de tal manera en la política, que ella explica cómo no hay más que cuatro maneras de ser los Estados, que se reducen a dos.

El Estado es católico cuando se declara súbdito de la Iglesia y escudo de sus derechos sacrosantos.

El Estado es cristiano, a la manera deficiente y contradictoria de las sectas protestantes, cuando garantiza en las leyes la divinidad de Jesucristo, haciendo de ella barrera que no traspase la blasfemia de los impíos.

El Estado es teísta cuando reconoce la existencia de un Dios providente y de una vida futura, colocándolo en la ley estas dos afirmaciones soberanas por encima de las disputas de los hombres.

El Estado, finalmente, es ateo cuando, atento solo a su poder y endiosado y orgulloso como el rey bíblico, desprecia a un tiempo mismo con soberano desprecio los derechos de la Iglesia, la divinidad de Cristo y la existencia de Dios para adorarse a sí mismo y rendirse culto a sí propio.

(1) El Correo Español publica este artículo del insigne pensador extremeño, asegurando que es mérito, habiéndoselo proporcionado el hijo de un condiscipulo del gran Donoso.

Si bien se mira, el Estado cristiano protestante, que admite una revelación sin órgano infalible que la interprete en el mundo, va impulsado por la lógica, a parar en el Estado teísta. El Estado teísta, que admite un Dios providente, pero que deja al hombre abandonado a la pobreza de su razón y a la escasez de sus fuerzas sin revelar le ni su origen, ni su destino, ni la manera de alcanzarle, viene a parar al deísmo, el cual, despojando a Dios de sus atributos, va a morir con sus menguadas corrientes en el fétido pantano de la negación atea. De esta manera, entre el Estado católico que afirma el orden cristiano todo entero, y el Estado ateo que le niega radicalmente, no queda espacio para esas miserables inconsecuencias doctrinarias, pues todas vienen en suma, a reducirse al ateísmo disfrazado con la hipocrésia para hacerle más odioso.

Por eso a la hora presente todos los Estados que han dejado de ser católicos son, fuera de vanas apariencias, en la realidad ateos. Decídesles a los que presumen de más religiosos y hasta escriben en sus Constituciones la declaración de católicos que expulsan de las cátedras universitarias y arrojan de los escaños de sus Parlamentos y de la tripode, donde la prensa pronuncia sus oráculos, a los discípulos del filosofismo germánico o galicano, que afirman impudicamente que Dios es todo, lo que equivale a decir que es nada, y que el hombre y la bestia son dos hermanos gemelos, que solo difieren en la perfección de sus instintos, y luego al punto los veréis aturridos, pidiéndole al miedo expedientes y a los hechos sofismas para negar con aparente y resignada tristeza lo que por la lógica rechazan a una sus entendimientos raquíticos y sus voluntades enfermas.

Lo que hizo Robespierre en el seno de la Convención nacional declarando indiscutible la existencia de Dios y la inmortalidad del alma, no se atreven a declararlo esos reyes que se llaman todavía católicos.

Mirados desde el punto de vista religioso, que es el único desde donde se dominan todas las cuestiones, porque todas están debajo de esa cumbre, y ella está encima de todas, la figura siniestra de aquel revolucionario bañado en sangre humana, pero aterrado ante el desorden de un pueblo que se desmorona, no parece más respetable y más digna que esos reyes cubiertos de heráldicos armillos que se postran a veces ante el altar y no se aterran oyendo rugir la blasfemia en las gradas de sus tronos y en los artículos de sus leyes.

Para comprender las diferencias que separan a Robespierre el revolucionario de esos reyes que el doctrinarismo vuelve locos o criminales, basta notar que él, en medio de un pueblo que parecía haberse vuelto apóstata, encontró un Estado ateo y le hizo teísta; ellos, en el seno de naciones católicas encontraron Estados que, a pesar de sus imperfecciones, eran cristianos, y los trocaron en ateos, y aun se han prestado a servirles de ornamento y de ramallete

vantando el trono sobre las ruinas del altar.

No conozco espectáculo más dolorosamente triste ni que merezca más las execraciones de la historia y las maldiciones de Dios que el cuadro que ofrecen las naciones católicas, sirviendo de pedestal a los Estados ateos alzados como sombras infernales sobre las naciones católicas.

La piedad sirviendo de peana a la blasfemia reinando sobre la fe, es de tal manera el desorden en todas las cosas, que equivale a poner los valles sobre las montañas y las montañas debajo de los valles, la atmósfera en los mares y los mares en la atmósfera, y para decirlo en una palabra, Dios por debajo del hombre y el hombre por encima de Dios.

Este trastorno universal que hace a las sociedades tributarias del infierno, no le comprenden los que, fiados en apariencias engañosas creen todavía que los Estados son cristianos, cuando ni siquiera son teístas, pero no pasarán muchos lustros sin que los hechos se levanten a dar testimonio de esta verdad, huyendo entonces los sofismas, perseguidos por el resplandor de la Providencia.

He probado con los hechos que los Estados son ateos. Necesita probar que las naciones latinas son católicas?

Todavía lo son, no sé por cuanto tiempo, o si lo serán perpetuamente, pero lo son todavía.

Una nación puede ser considerada de dos maneras: como una entidad superior que enlaza las generaciones en la prolongación de los tiempos, haciéndolas discurrir secularmente por el cauce de la historia, o como la unidad moral que forman las gentes congregadas por un poder y unidas por varias lazadas entre las fronteras de un territorio. Y como todo sucesivo y como todo simultáneo, son todavía católicas las naciones latinas. Lo son en el primer sentido, porque la Iglesia ha sido su madre, las ha educado en su regazo y de ella recibieron la sangre y la vida; y lo son en el segundo porque ni las defeciones de las clases altas, ni las apoteasias de las clases medias, ni las corrupciones de las clases bajas han podido dañar al conjunto, extendiendo la lepra pagana sobre el organismo cristiano, pues en esta lucha entre el cuerpo y la lepra, ni el cuerpo resultó vencido ni la lepra vencedora. Si la mayoría está ileso del contagio, débese a esa atmósfera cristiana en que ha sumergido la Iglesia a sus hijos y que llega a sus pulmones y penetra por su boca hasta cuando blasfeman sus labios.

Resultando por un lado que los Estados son ateos, y por otro que las naciones latinas son católicas, se ocurre preguntar: ¿Qué son los jefes de los Estados ateos en las naciones católicas? Y la contestación es tan clara y terminante, que todas las cualidades personales no sirven mas que para hacer resaltar con caracteres más energicos lo terrible de la respuesta. Son ateos prácticos, único género de ateísmo que Dios ha tolerado a los hombres, ya que el ateísmo

mo especulativo resulta, á poco que se le examine, una todicea al revés, y el ateo un teólogo invertido, que prueba con los absurdos de su entendimiento la verdad que espanta á su corazón.

En vano los doctores de la más absurda de las escuelas buscan equilibrios entre la negación atea del Estado y la afirmación católica de la nación.

Dios, que ha negado al error que es el desorden de la ley del equilibrio que produce la armonía, la cual solo se asienta en la verdad, da al traste con las combinaciones de los sofistas, obligándolos á tomar por la derecha ó por la izquierda, y saliendo siempre al encuentro con la espada de su justicia.

Solicitados por contrarias solicitudes los jefes y los Gobiernos de los Estados ateos, viendo que no hay reposo entre dos abismos ni tranquilidad entre dos mares, unas veces se dejan llevar de los vientos revolucionarios, y arrastrados á un tiempo mismo por la lógica de los principios y las pasiones de las muchedumbres, caen antes de llegar al término de su vertiginosa carrera, derribados con el estrépito de la catástrofe, que vuelca los troncos por el polvo y pone en lugar de los que niegan con doblez á los que niegan francamente. Otras veces, aterrados de su propia obra y mirando con pavor los escombros sociales que dejan atrás y las tempestades que tienen delante, vuelven las espaldas á las olas alborotadas y rugientes, y presos de temblores medrosos, tienden desde las cumbres impías los brazos á la Iglesia, pidiéndole que los salve de la catástrofe que se asoma con faz siniestra por los oscuros horizontes.

Pero no es el impulso del arrepentimiento el que los lleva hacia la Iglesia, que es salud, sino el temor á la muerte cercana, que es la pena. No van, huyen. No los guía el amor, el miedo los empuja. El arrepentimiento va precedido de la enmienda y seguido del perdón, y empieza como el rey franco, por quemar lo que adoraba y adorar lo que quemaba, y ellos ni maldicen su pasado, ni prenden fuego á sus leyes, ni rompen con su conducta abandonando con entero desasimiento las negaciones impías para abrazarse resueltamente con las afirmaciones cristianas.

Hijos en sus principios, los mantienen como un hecho y reclaman para sus obras la realidad de la historia.

Diríase que tiene la súplica en los labios y la obstinación en el pecho, el perdón humilde en las palabras y el rencor sañudo en las entrañas. Perrossus requerimientos y sus peticiones están, como sus lamentos, medidos por sus intereses. Cuando éstos pasan del trance amargo, y mientras éste no vuelve, luego al punto se lleva el viento sus súplicas y sus perdones.

Pero estaba escrito que los clamores que el miedo les arranca fueran tan estériles como sus absurdas negociaciones. Piden á la Iglesia en los días aciagos un asilo, y ella, que prodigamente le otorgó en la Edad Media á los grandes criminales, no puede concederle á los de la edad contemporánea, que son á un tiempo tiranos y esclavos carceleros de pueblos y prisioneros de sectarios, porque no le piden un refugio para sus personas solamente, sino para sus instituciones y sus doctrinas, y la Iglesia no sería depositaria de la verdad si fuera la protectora del error.

En vano requieren á sus pontífices augustos pidiendo á su misericordia lo que no puede concederles su justicia. La Iglesia no ha dado nunca ni dará jamás salvo conductos á la impiedad que niega. Pedirle que declare católicos á los Estados ateos, es lo mismo que pedir que declare ateos á los Estados católicos; es decir, que reniegue de sí misma y que se dé la muerte la que es foco de vida perenne.

Los Estados ateos y sus representantes llevan de tal manera difundida la apostasía en todo su ser, que cuando suplican, injurian, y cuando piden, blasfeman. La Iglesia no puede otorgarles lo que ni Dios mismo puede concederles, porque las esencias de las cosas son eternas é inmutables

como la verdad suprema que reflejan, y la voluntad divina no podría alterarse sin alterarse á sí misma. Si Dios pudiera hacer los triángulos circunferencias y las circunferencias triángulos, los axiomas errores y los errores axiomas, podría hacer el absurdo y dar lo existencia á lo que se identifica con la nada y la rechaza con repugnancia invencible.

Lejos de ser esto un límite á su poder, es la afirmación terminante de su omnipotencia soberana, que dejaría de serlo si tuviese por término la nada.

Sólo negando esta verdad y admitiendo el error contrario de Descartes, que llega al ateísmo á poco que se estire el hilo de la lógica, se puede pedir á la Iglesia lo que Dios rechaza y reclamar al Vicario de Cristo lo que no puede otorgar por la naturaleza de las cosas el Señor de todas ellas.

Ni el Estado ateo será católico, ni el católico será ateo.

Así sucedió en toda la prolongación de los tiempos pasados, y así sucederá en la prolongación de los tiempos venideros. Y mientras la escuela doctrinaria, la más infecunda de todas las escuelas, no consiga mudar las esencias de las cosas al compás de sus caprichos entre el Estado que se declara hijo sumiso de la Esposa de Cristo y el que de Ella se emancipa y reniega, habrá oposición perpetua y lucha inacabable si Dios, que limita los mares con muros de arena, no hubiese puesto una frontera á las aberraciones de los impíos y á las pasiones de los hombres y una suprema victoria después de la batalla suprema.

JUAN DONOSO CORTÉS.

Rasgos y Rasguños

La última sesión que ha celebrado el Ayuntamiento de Valladolid, duró ocho horas discutiendo el hecho de haber 23 obreros imaginarios que cobraban jornales diarios de 20 y 30 reales.

Los encargados de las obras manifestaron no conocer á dichos obreros y que habían recibido las listas de manos del señor Alcalde, por orden de quien el importe de las nóminas se entregaba al oficial de la secretaría de la alcaldía.

Esto dice el acta.

Lleida esta, el alcalde sin abandonar la presidencia, intentó defenderse.

Confesó haber firmado libramientos sin darse perfecta cuenta de ellos. Dijo que conoce á algunos obreros.

El concejal Zarandona pronunció un enérgico discurso, que varias veces interrumpió el alcalde.

Los señores Teijón y Marcos Lorenzo indicaron el rumbo jurídico legal que debe seguir el asunto, conviniendo todos en la necesidad de acudir á los tribunales de justicia.

Acordóse también llevar á los tribunales cuatro expedientes más.

Convínose, por último, pedir al gobierno envíe un delegado especial, sin perjuicio de la acción del juzgado.

¿Para qué los comentarios? Esta página de la *Historia del Sistema*, que publica *El Imparcial* se comenta solita.

Del Extranjero

TELEGRAMAS DE FABRA

Dakar 19.—Ayer salió de este puerto, con rumbo al de Las Palmas, el vapor correo «Larache» de la Compañía Transatlántica.

Coruña 19.—A las cinco y cuarto de la mañana de hoy ha llegado sin novedad á este puerto el vapor correo «Alfonso XIII» de la Compañía Transatlántica.

Landres 19.—Algunos periódicos de esta capital, refiriéndose al nombramiento eventual del general Wolseley para el cargo de comandante en jefe del ejército inglés en reemplazo del duque de Cambridge renuevan sus amenazas contra Francia y declaran que nunca ha sido tan precaria ni

comprometida la paz entre Francia é Inglaterra por las cuestiones hoy pendientes entre ambas potencias.

Nápoles 19.—En un colegio electoral ha ocurrido una verdadera catástrofe por la aglomeración de la gente para entrar en el mismo.

Arrancada por la presión la bañada de la escalera y rota esta cayeron desde considerable altura unas sesenta personas, resultando una muerta, dos gravemente heridas y catorce ó quince con heridas leves ó contusiones.

Nueva York 19.—(Vía cable Londres Bilbao) (Servicio especial de la Agencia Fabra)—En Tapa (Florida) se ha recibido de la isla de Cuba una noticia que solo á título de información debemos repetir ya por lo atrasado de su fecha, ya por lo bajo de sus indicaciones. Según la misma, Máximo Gómez, acaso el jefe más importante de la rebelión cubana, murió el 31 de Julio último, pero el telegrama en que se da la noticia no añade en qué lugar ocurrió el suceso y en cambio dice que murió víctima de la tésis ó de heridas.

Nueva York 19.—Las noticias recibidas de Santiago de Chile dan por segura la próxima contratación de un empréstito de 150 millones de francos destinados á la terminación de vias férreas y otras empresas industriales y á pagar los gastos que origine la conversión de la deuda.

Berlin 19.—El príncipe de Bismarck ha recibido una felicitación de cien maquinistas de caminos de hierro, que durante la campaña de 1870 prestaron servicios profesionales en territorio francés.

El ilustre político ha contestado á numerosas poblaciones que le habían dado recientemente el título de ciudadano honorario de las mismas.

Berlin 19.—El burgo maestro de Roedstein anciano de 72 años ha sido asesinado por un muchachuelo de 17 años llamado Volz, á quien había impuesto una ligera corrección de policía.

Berlin 19.—La prensa más importante de esta capital conceptúa de escasos resultados prácticos el Congreso de la Paz reunido actualmente en Bruselas. La opinión más generalizada cree que solo podrán evitarse las guerras cuando se consiga ennoblecer el espíritu humano y mejorar la suerte del hombre.

FABRA

NOTICIAS

POLITICAS

En el ministerio de la Gobernación se trabaja activamente en el arreglo del personal de secretarías de los gobiernos de provincia.

La combinación será muy extensa si bien se harán pocas cesantías, reduciéndose en último término á traslados, ascensos y cubrir algunas vacantes.

Probablemente dentro de la actual semana quedarán hechos los nombramientos.

El Banco de España ha abierto á favor del ministro de Ultramar un nuevo crédito de 25 millones de pesetas, con la garantía de los billetes hipotecarios, puestos en circulación últimamente, y con interés anual de 4 por 100.

El Ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general segundo cabo de la gran Antilla señor Arderius, participándole que, según los partes recibidos en el Gobierno general, no había ocurrido novedad en la isla, y que el general Martínez Campos continuaba en Santa Clara.

El general Martínez Campos ha manifestado por telégrafo que para los hospitales y enfermerías que han de organizarse en algunos puntos de la isla, en el momento que emprenda las operaciones, se hace necesario el envío de ocho médicos mayores y 33, entre primeros y segundos, para la asistencia médica.

Dice *La Epoca* que el Rey ha escrito al Sumo Pontífice una carta de su puño y letra, dando las gracias á Su Santidad por la cruz de brillantes

que León XIII le envió de regalo, como recuerdo de su primera comunión.

Los RR. PP. Dominicos que toman baños en Santa Agueda, han regalado el día de San Joaquín, á la señora del señor Canovas un cristal grabado rodeado de flores.

GENERALES

La cantidad de trigo extranjero que ha entrado por el puerto de Tarragona en los seis primeros meses del año corriente se eleva á la respectable cifra de 20.379.020 kilogramos, cuyo valor oficial se estima en 3.260.641 pesetas.

He aquí el detalle por meses: Enero, 2.203.675 kilos, 832.588 pesetas; Febrero, 5.426.369 kilos, 868.219 pesetas; Marzo, 2.244.851 kilos, 359.176 pesetas; Abril, 1.884.624 kilos, 301.539 pesetas; Mayo, 2.807.609 kilos, 449.217 pesetas; Junio, 2.811.892 kilos 442.202.—20.379.020 Valor oficial 3.260.641.

Es decir, que saldrán 4.000.000 de pesetas (incluso cambio) de España para el extranjero, solo para pagar el pan extranjero que se comieron en seis meses los consumidores de un pueblo de Cataluña.

Y el labrador castellano que revientel

Dentro de pocos días convocará el Ministerio de Fomento á un concurso entre catedráticos de Institutos para la redacción de los programas de las asignaturas de segunda enseñanza, que quiere el señor Bosch que sean los mismos para todos los centros docentes.

Al concurso podrán concurrir los catedráticos que lo deseen.

El programa contendrá el concepto de la asignatura y su completo estudio.

Presentados los proyectos, serán examinados por una Comisión nombrada al efecto, la cual, en el término de un mes, presentará después, de su estudio, tres programas de cada asignatura, que serán más tarde entregados al Consejo de Instrucción pública.

Este señalará el programa que ha de servir en cada asignatura para todos los Institutos.

Los catedráticos cuyos programas obtengan aprobación, tendrán la exclusiva en la impresión y venta de los mismos.

Dada la proximidad del concurso académico venidero, tales proyectos no se llevarán á la práctica hasta el curso de 1896-97, pues, tanto para la confección de los trabajos como para que emita dictamen el consejo de Instrucción pública, se concederá un plazo prudencial.

Mientras llega el día en que se logre implantar esta modificación, seguirán rigiendo los programas que hoy existen, confeccionados por los respectivos profesores.

La *Gaceta* ha publicado el real decreto sobre el llamamiento de actual reemplazo, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º El ingreso en caja de los mozos del alistamiento del año actual se verificará el día 21 de setiembre próximo, tercer sábado de dicho mes, y el sorteo el día siguiente, procediéndose por el ministerio de la Guerra á señalar el contingente en la forma que previene el artículo 144 de la citada ley de reemplazo el día 21 de noviembre inmediato.

Art. 2.º Por las comisiones provinciales se activará todo lo posible la resolución de los expedientes de exención legal que no se hallasen terminados aún, á fin de que puedan fallarse antes del 15 de Noviembre, observándose con la mayor exactitud cuanto previenen los artículos 123 y 124 de la citada ley de reemplazos vigente.»

REGIONALES

Los jefes y oficiales del batallón expedicionario de Isabel II, de guardia en Valladolid, vistieron ayer el uniforme de campaña que han de usar en la isla de Cuba y el miércoles 21 á las tres y doce minutos de la tarde verificará el referido batallón su marcha á la Coruña.

Por más que no se han circulado órdenes al efecto, el batallón expedicionario oirá misa en la iglesia de San Benito, por la mañana y por la tarde se verificará una formación a la que concurrirán los cuerpos de aquella plaza, jefes y oficiales de la misma, las autoridades civiles y centros de la localidad y el vecindario todo de Valladolid, para dar el adiós de despedida a los valerosos soldados del regimiento de Isabel II que va a defender la bandera española en la isla de Cuba.

En la tarde de anteayer, a las seis de la misma, se suscitó en el pueblo de Fuensaldaña (Valladolid) una cuestión entre el médico y varios vecinos vecinos, resultando algunos heridos y contusos.

Del hecho se dió conocimiento a la autoridad correspondiente, constituyéndose en dicho pueblo una pareja de la Guardia civil que puso fin a la cuestión y evitó al mismo tiempo funestas consecuencias.

LOCALES

DIA 21.—Sale el sol a las 5 y 16.—Se pone a las 6 y 40.—Sale la luna a las 6 y 10 m.—Se pone a las 7 y 26 t.—Luna llena el día 4.

SANTORAL.—Santos de mañana.—Los Santos mártires Bonoso y Maximiano; Santa Ciriaca, viuda y mártir; San Euprepio, Obispo y Santa Juana Francisca, viuda, de quien se reza con rito doble y color blanco.

CULTOS.—Parroquia del Carmen.—La novena a Santa Teresa de Jesús a las seis y media.

Los fuegos artificiales que tuvieron lugar los días 15 y 16 en Vitigudino resultaron admirablemente.

Muy en breve, se comenzará a publicar en el Boletín Oficial la lista de Jurados de los diferentes partidos que han de conocer de las causas que durante el próximo cuatrimestre han de verse en la Audiencia de esta capital.

El señor Ingeniero director de la red telefónica de Salamanca ha recibido hoy de la Dirección General de Telégrafos la autorización para abrir al servicio público dicha red telefónica, contándose para los efectos legales desde el día 17 del corriente mes.

El jueves próximo empezarán a practicar ejercicios espirituales en la parroquia de Santa María de Ledesma, las jóvenes que pertenecen a la Archicofradía Teresiana en ella establecida, siendo el encargado de darlos el muy respetable señor Arcipreste interino don Miguel V. Gallego. Estos ejercicios son como preparación para la fiesta del Corazón Transverberado de Santa Teresa, en la cual predicará el señor don Antonio Camino.

Según el último censo rectificado por el Ayuntamiento de Béjar, cuenta hoy aquella población con 10.100 habitantes.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Vitigudino sin mas emolumentos que los derechos de arancel.

Por la Comandancia militar de esta plaza, se ha dictado una circular diciendo que los alcaldes que hayan facilitado recursos a los reservistas, presenten los recibos o justificantes en la referida Comandancia.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Vitigudino la cual se podrá solicitar durante el plazo de 30 días.

La comisión de beneficencia del Ayuntamiento de Béjar, presentó en la última sesión y fué aprobada mas tarde, una proposición que abarca los siguientes puntos:

- 1.º La clase pidiendo no tendrá derecho a la asistencia facultativa dependiente del Municipio.
- 2.º Que se limite dicha asistencia solamente a los pobres, concediendo a éstos treinta días para solicitarlo.
- 3.º Señalar a cada médico la asistencia de 300 familias según el Reglamento.
- 4.º Rebaja de sueldo que hoy disfruta dicha clase, a razón de 1.000 pesetas por plaza, y

5.º La creación de plazas de practicantes de cirugía menor, atendiendo la conveniencia de estas.

Por el Juzgado de Sequeros se cita y emplaza a Luis A. Galban para que en término de 10 días se presente a declarar en causa que se le sigue por el supuesto delito de estafa.

Varios vecinos de Monleón, han sido denunciados ante el Juzgado por pastoreo abusivo.

Nos escriben de Vitigudino que se encuentra en aquella villa el Registrador de la propiedad de Salamanca don Francisco de la Concha Alcalde acompañado del Canónigo señor Pereira con objeto de ir preparando trabajos electorales y se sabe que sus amigos políticos reclutan gente a fin de presentarlos haciéndoles buenas promesas.

El Canónigo señor Pereira ha sido visitado por la mayoría de los sacerdotes del país.

Durante la pasada semana, se verificaron en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad las siguientes operaciones:

Imposiciones verificadas 1.611 pesetas; devuelto sobrante de operaciones 7.194,80; total 8.786,80; reintegros satisfechos 688; entregado para operaciones 6.098,80; total 6.786 pesetas y 80 céntimos.

En las inmediaciones de Vitigudino fué atropellada por dos caballos que montaban dos desconocidos una mujer vecina de Olmedo llamada Josefa Zato que en grave estado fué trasladada a su casa.

Dice La Victoria de Béjar que en Febrero próximo se abrirá al servicio público el trozo de línea transversal comprendido entre Béjar y Salamanca.

Los trabajos de Zamora y Astorga están igualmente muy adelantados y se dice será abierto también aquel trozo en el mes de Agosto del año próximo.

Los novillos en Peñaranda fueron muy bravos y dieron mucho juego; el primer día hubo varias cogidas y algunas de gravedad.

Las especies de consumos que a continuación se expresan han obtenido durante el mes de Julio último los precios siguientes:

Salamanca.—Trigo 15'90 pesetas hectólitro; cebada, 11'25 id. id.; centeno, 12'35 id. id.; algarrobas, 9'80 idem idem; judías, 0'50 id. kilogramo; garbanzos, 0'60 id. id.; paja de trigo, 2'50 id. quintal métrico; aceite, 1'35 idem litro; vino, 0'40 id. id.; carne de vaca, 1'25 kilogramo; carnero, 1'20 id. idem; tocino, 1'40 id. id.; miel, 1'15 id. idem; cera, 4'25 id. id.; patatas, 0'10 idem idem.

Peñaranda.—Trigo; 15 pesetas hectólitro; cebada, 10'40 id. id.; centeno, 11 id. id.; algarrobas, 9'60 id. idem; guisantes, 11'50 id. id.; aceite, 0'96 litro; vino, 0'30 id. carne de vaca, 1'20 kilogramo; tocino, 1'60 id. id.

Vitigudino.—Trigo, 16 pesetas hectólitro; cebada, 12 id. id.; centeno, 13'50 id. id.; algarrobas, 12 id. id.; paja, 6 id. quintal métrico; patatas, 0'6 id. kilogramo; garbanzos, 0'40 idem id.; carne de vaca, 0'80 id. id.; carnero, 0'70 id. id.; vino, 0'25 litro; aguardiente, 0'50 id. id.; aceite, 1'20 idem idem.

Alba de Tormes.—Trigo, 15'75 pesetas hectólitro; cebada, 11'70 idem id.; centeno, 14'80 id. id.; garbanzos, 0'60 id.; kilogramo; vino, 0'30 id. litro; aguardiente, 1'05 id. id.; aceite, 1'20 id. id.; carne de vaca, 1 id. kilogramo; carnero, 0'96 id. id.; tocino, 1'80 idem idem.

La superiora de la casa-hospicio ha mandado a la alcaldía una botella que contenía el agua que estos días se ha suministrado a dicho establecimiento y que era verdaderamente una disolución de barro.

La guardia civil de Ciudad-Rodrigo, ha capturado y puesto a disposición del Juzgado a los autores del robo de 30 pesetas y varios efectos sustraídos de la casa de María Garduña Martin en el pueblo de Castillejo de Martin Viejo, donde después de pene-

trar a viva fuerza, descerrajaron algunos muebles hasta encontrar la citada cantidad estando ausente la referida María.

Avanzan las obras de la Ermita del Castañar en Béjar y se confía fundadamente en que para antes del 15 de Septiembre, día en que se celebrará la popular fiesta, estará por lo menos terminado el decorado del templo, pudiéndose celebrar en él la fiesta.

El piadoso comerciante de esta ciudad don Segundo Gómez, piensa costear solemnemente cultos en la parroquia de su pueblo natal, Piedrahita, en los que predicarán el señor Canónigo Penitenciario de Sevilla y don Miguel Sánchez, Coadjutor de la parroquia de la Purísima de Salamanca.

Se nos dice que se ha solicitado permiso del Cabildo para que asista la música de la Catedral de esta misma ciudad.

Una quincallera de Ciudad-Rodrigo apodada la Amolanchina en la noche del 17 sustrajo en Vitigudino de la caseta del vecino de esta ciudad Bernardo Sastre Perez, unas piezas de percal. Gracias al activo celo del teniente de la Guardia señor Grijalvo y cabo señor Bordallo, fué capturada la sujeta y puesta a disposición del Juzgado.

Los dos notables relieves que está haciendo el escultor señor Marinas, referentes a pasajes de la vida de San Juan de Sahagún, están destinados para colocarse en la fachada principal de la nueva iglesia que se está construyendo en honor del Patrono de Salamanca.

Estos relieves serán vaciados probablemente en bronce.

Hemos oído que el doctor Nuñez García, ha analizado ya las aguas de las fuentes grande y pequeña de la Chopera resultando ser aguas alcalinas magnésico-ferruginosas, de 16 a 22 grados hidrotimétricos que marcan su potabilidad. Según el doctor Nuñez el uso continuado de estas aguas puede asimilar cantidad no despreciable de hierro y por lo que de magnesia contiene servir de laxante en los casos de mera astricción.

Mañana llegará según nuestras noticias a esta capital el Catedrático de Clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Roma don Felice de la Torre.

Esta tarde se reúne la junta de gobierno del Colegio médico, para acordar la forma en que han de recibir al ilustrado Profesor italiano.

Los Reyes de España.—Véase el anuncio en la 4ª plana.

La acaudalada y virtuosa señora doña Casilda López y Díez Niño, proyecta celebrar en el próximo mes de Septiembre y en la villa de Ledesma, su pueblo natal, solemnemente y extraordinarios cultos a la Santísima Virgen de los Dolores, cuya imagen se venera en la suprimida iglesia de San Miguel, en la citada villa. Con este motivo irá a predicar en Ledesma el día de la fecha el R. P. Zugasti, de la Compañía de Jesús, corriendo el decorado del templo, según se nos ha dicho, a cargo del hermano José Elías de la misma Compañía.

Ha sido declarado cesante don Juan Antonio Hernandez, Comisionado de ventas de esta provincia.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Poveda de las Cintas dotada con el sueldo anual de 250 pesetas.

Sin sujeción a tipo fijo, se celebrará el día 7 de Setiembre en el Juzgado de Ledesma la 3ª subasta para la venta de una finca embargada a José Andrés Hernandez Dominguez.

Se ha concedido licencia para celebrar dos corridas de novillos en los días 31 del actual y 1.º de Septiembre al Ayuntamiento de Lumbrerales.

Ha sido aprobada la subasta de acopios para la conservación de la carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda a favor de don Miguel García González en la cantidad de 233.380

pesetas de entrada y 495,75 de registro.

La guardia civil de Ciudad-Rodrigo, ha detenido a un sujeto vecino de San Muñoz llamado José Manuel García como presunto autor de haber sustraído de la huerta del Tejar varias prendas de ropa de la propiedad de un vecino de Martillan.

En la Sala 1ª de esta Audiencia, se verá mañana la causa que instruyó el Juzgado de Ledesma contra José Benito y otro por el delito de hurto. Es Ponente, el señor Sendino; Defensor, el señor Revillo, y Procurador, el señor Lopez.

Seguidamente se verá otra instruida por el Juzgado de Béjar contra Teodoro Martin Garrido por el delito de hurto. Es Ponente, el señor Heras; Abogado, el señor Gándara, y Procurador, señor Polo.

En Topas ha sido preso Agustín Hernandez vecino de Salamanca presunto autor de un incendio en Izcala donde ardieron 140 fanegas de monte tasadas en 1300 pesetas.

El día 15 de Octubre próximo termina el plazo de adquisición voluntaria de las cédulas personales.

De Madrid

Despachos-Telegramas

Madrid, (Recibido 20 7'10 m.)

La rivalidad política de los liberales Cubanos es tanta, que ahora se ha sabido que el día del Santo de la Regente, tuvo que desistir Martínez Campos de celebrar en la Habana una revista militar por temor de que los batallones de voluntarios mandados por unionistas y reformistas no se vinieran a las manos surgiendo un desagradable conflicto.

Madrid (Recibido 20, 7'10 m.)

El general Salcedo que procedente de la Habana ha desembarcado en la Coruña, muéstrase pesimista acerca de la situación de la Isla por la división existente a causa de la política entre los españoles que allí residen. Sin embargo afirma, que el general Martínez Campos terminará la guerra antes del mes de Marzo.

Madrid (Recibido 20, 7'10 m.)

Según noticias procedentes de Tampa (Florida) ha fallecido a consecuencia de heridas recibidas, el titulado general jefe de los insurrectos Máximo Gomez.

Madrid (Recibido 20, 7'10 m.)

El señor Salmerón se encuentra enfermo de algún cuidado.

Madrid (Recibido 20, 7'10 m.)

Definitivamente puede darse como dispersa la partida republicana de Chovar.

EL CORRESPONSAL.

Bilbao 20, 10 m.

La corrida de la ganadería de Veraguas, resultó magnífica: Mazantini y Guerra obtuvieron las orejas del 4.º y 5.º toro. La plaza llena. Caballos muertos 15. Los maestros parearon el 6.º obteniendo una ovación. Reverte quebró el 6.º la ovación fué monumental y sacado en los hombros de la plaza. Hoy se celebrará la corrida de toros del Saltillo.

DOCTOR OX.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER 19 DE AGOSTO DE 1895

4 por 100 interior.	67'49
4 por 100 amortizable.	80'75
4 por 100 exterior.	77'20
Cubas 86.	101'50
Cubas 90.	89'60
Cédulas 5 por 100.	00'00
Cédulas 4 por 100.	00'00
Banco de España.	387'00
Tabacos.	00'00
Paris (cambio).	18'80
Londres (cambio).	30'00
Exterior (Bolsa de Paris).	64'68

IMPRESA CATÓLICA SALMANTICENSE

